



LA UE Y LAS NACIONES UNIDAS: UNA ASOCIACIÓN QUE CUMPLE

COLABORAMOS PARA PROMOVER LA PAZ, LA SEGURIDAD, LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE A ESCALA INTERNACIONAL

La UE y la ONU trabajan juntas para defender el sistema multilateral basado en normas y valores universales. En los foros multilaterales y a escala mundial, la UE y las Naciones Unidas responden a las crisis y desafíos para lograr un mundo pacífico, justo y sostenible. Una cooperación eficaz entre la UE y las Naciones Unidas es fundamental para hacer frente a los retos mundiales interconectados actuales, que las distintas naciones no pueden abordar solas. Además de ser un socio político clave de las Naciones Unidas, la UE y sus Estados miembros son, en conjunto, el principal donante financiero al sistema de las Naciones Unidas. año tras año.



En primer plano este año

CUMBRE DEL FUTURO: PREPARAR LAS NACIONES UNIDAS PARA EL FUTURO

El mundo es mucho más complejo y está mucho más interconectado que cuando se fundó la ONU hace 79 años. La UE apoya el ambicioso paquete de reformas de la ONU aportando nuevas ideas y financiación.

- La Cumbre del Futuro (septiembre de 2024) debería servir de trampolín hacia un **sistema multilateral revitalizado** que sea más capaz de influir positivamente en la vida de las personas. La UE y sus Estados miembros se han comprometido de manera constructiva a lo largo de todo el proceso con vistas a lograr un resultado ambicioso y orientado a la acción, el «Pacto por el Futuro».
- La UE está comprometida con el objetivo de **reformular la arquitectura financiera internacional** con el fin de ayudarnos a responder a los retos nuevos y emergentes, incluidas las emergencias climáticas y medioambientales, y apoyar los ODS.
- La UE apoya el objetivo de las Naciones Unidas de reasignar los Derechos Especiales de Giro de los países avanzados a los vulnerables, con el **compromiso de: 31 900 millones EUR (35 600 millones USD) de los Estados miembros** (en agosto de 2024).



LA UE Y EL COMPROMISO DE LAS NACIONES UNIDAS CON LA AGENDA 2030

En 2015, 193 países suscribieron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las recientes crisis mundiales han retrasado la implementación de la Agenda 2030, con solo un 17 % en marcha.

- Los ODS determinan en gran medida la **elaboración de políticas internas y externas de la UE**. Algunos ejemplos clave son el Pacto Verde Europeo, la nueva Agenda de Capacidades Europea y Global Gateway, la estrategia de la UE para las inversiones sostenibles en infraestructuras en todo el mundo.
- Cada iniciativa emblemática de **Global Gateway** integra los ODS pertinentes. En 2023, casi 90 proyectos en países socios estaban promoviendo la movilidad sostenible, la energía limpia, la conectividad digital, unos sistemas sanitarios sólidos, la educación y la investigación.
- La UE apoya plenamente el proceso sostenido de **volver a encauzar los ODS y de cumplir** los compromisos asumidos en la Cumbre sobre los ODS del año pasado. La UE espera con interés el Pacto por el Futuro, que debería estimular estrategias a largo plazo para acelerar el desarrollo sostenible a escala mundial.



PAZ Y SEGURIDAD

La ONU es el socio más importante de la UE en materia de paz y mediación. Juntas trabajan para prevenir conflictos, apoyar las misiones de mantenimiento de la paz y facilitar la reconstrucción después de los conflictos en todo el mundo.

- La UE apoya la **Nueva Agenda para la Paz** de las Naciones Unidas y su renovado énfasis en la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz como obligación universal. La próxima revisión de 2025 de la arquitectura de consolidación de la paz es una oportunidad importante para poner en práctica las recomendaciones tanto de la Nueva Agenda para la Paz como del Pacto para el Futuro.
- Los Estados miembros de la UE son **los mayores contribuyentes al Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas**, al que han aportado más del 60 % desde la creación del Fondo en 2006.
- Actualmente, la UE despliega **21 misiones y operaciones civiles y militares** activas en todo el mundo, muchas de las cuales se establecieron en paralelo a las misiones de las Naciones Unidas. Tres misiones de la UE aplican directamente los mandatos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: EUFOR ALTHEA en Bosnia y Herzegovina, EUNAVFOR MED IRINI en el mar Mediterráneo y EUNAVFOR Atalanta que contribuyen a la seguridad marítima en el océano Índico occidental y en el mar Rojo.



CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La UE y las Naciones Unidas colaboran en la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad mediante la aplicación del Acuerdo de París, el fomento de la gestión sostenible de la tierra y los océanos y **la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal**.

- La UE promueve la plena aplicación del Acuerdo de París, incluido su objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5.°C, y del Marco de Kunming-Montreal, destacando las sinergias con la Agenda 2030 y el **Pacto Verde Europeo**.
- En virtud de **la Legislación Europea sobre el Clima**, los países de la UE deben reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % en comparación con los niveles de 1990 de aquí a 2030 y lograr la neutralidad climática de aquí a 2050.
- En el **Marco Mundial de Biodiversidad**, los Estados de todo el mundo se comprometieron a proteger al menos el 30 % de las tierras y mares de aquí a 2030. La adopción del **Tratado de Alta Mar** en 2023, promovido desde hace mucho tiempo por la UE, es un hito importante en la protección de los océanos del mundo.
- La UE y sus Estados miembros son el **mayor contribuyente mundial a la financiación pública de la lucha contra el cambio climático** y, desde 2013, casi han triplicado la contribución a su financiación para apoyar a los países en desarrollo.



ACTUAR JUNTOS EN FAVOR DE LOS NECESITADOS

La UE colabora estrechamente con la ONU en la prestación de ayuda de emergencia, la reconstrucción de infraestructuras y la asistencia a las poblaciones vulnerables afectadas por conflictos o catástrofes naturales.

- **En 2024 se produjo un nuevo aumento de las necesidades humanitarias mundiales** como consecuencia de conflictos prolongados, la guerra de agresión de Rusia en Ucrania, la guerra en Gaza, el cambio climático y los peligros naturales extremos y sus efectos en cadena en términos de seguridad alimentaria, acceso a servicios básicos, atención sanitaria, educación, refugio o protección.
- En 2023, la UE y sus Estados miembros fueron, **en conjunto, el segundo mayor donante de ayuda humanitaria del mundo**, con contribuciones superiores a **10 000 millones EUR**, lo que representó el 32,3 % de la cuota total de donantes. Muchas de las operaciones humanitarias financiadas por la UE son ejecutadas por sus socios, en particular organismos de las Naciones Unidas.
- La UE mantiene su compromiso de dedicar el **10 %** de su presupuesto inicial de ayuda humanitaria a la **educación en situaciones de emergencia**, proporcionando acceso a un aprendizaje de calidad para niñas y niños afectados por crisis.



DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La UE y la ONU colaboran para fomentar y proteger los derechos humanos en todo el mundo, apoyando la labor de los defensores de los derechos humanos, luchando contra la discriminación y reforzando las instituciones democráticas.

- Como firme defensora de los derechos humanos, la UE promueve el **Llamamiento a la Acción del Secretario General de las Naciones Unidas para** promover los derechos de todos los seres humanos.
- Basándose en el **Plan de Acción de la UE sobre Derechos Humanos y Democracia 2020-2024**, la UE defiende la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, defiende la integridad e independencia del sistema de derechos humanos de la ONU y trata de reforzar la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos y del Derecho humanitario.
- La UE está intensificando sus esfuerzos para lograr la **igualdad de género** y sigue poniendo la prevención y la eliminación de todas las formas de violencia sexual y de género en el centro de sus esfuerzos, en particular a través de la Iniciativa Spotlight de la UE y las Naciones Unidas, creada en 2017.



APOYO CONTINUO A LA SALUD MUNDIAL Y SU GOBERNANZA

La UE y la ONU colaboran en una gran variedad de cuestiones relacionadas con la salud, con el objetivo de afrontar los retos sanitarios mundiales, fomentar la salud pública y mejorar la seguridad sanitaria mundial, que forman parte del trabajo de la **Estrategia de la Unión Europea en materia de Salud Mundial**.

La UE y sus Estados miembros son los **mayores donantes a la OMS**, ya que representan más del 20 % de su financiación.

La UE fomenta la **salud mundial como bien público**, abogando en particular por la cobertura sanitaria universal y la aplicación del enfoque «Una sola salud».

La adopción del **Reglamento Sanitario Internacional** reforzado en junio de 2024 durante la 77.ª Asamblea Mundial de la Salud representa un éxito significativo para el multilateralismo y un paso sustancial para garantizar que todos los Estados, en particular los países menos adelantados y de renta baja, estén bien equipados para contener futuras emergencias sanitarias y responder a ellas.

La UE mantiene su compromiso de alcanzar un ambicioso **acuerdo sobre pandemias para** proteger a todas las personas en todo el mundo.